

INFORME DE COMISARIO

Santo Domingo de los Tsáchilas 4 de febrero del 2010.

INFORME DE COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LA INTERNACIONAL INTERCITI S.A.

ANTECEDENTES: En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Art. 274 y 279, ordinal cuarto de la ley de compañías, me permito presentar a los señores accionistas el informe de comisario sobre las actividades y operaciones de la compañía durante el periodo de 1 de enero al 31 de diciembre del 2009.

OBJETIVOS: El objetivo establecer la razonabilidad de los Estados Financieros, sobre la base de revisión y análisis de los registros contables.

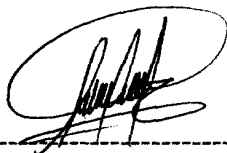
ANALISIS: La compañía de transporte s la Internacional Interciti S.A. tiene un capital suscrito de \$ 800,00 el mismo que no ha tenido ninguna variación, pero si en su distribución, al terminar el año 2008 tenemos 18 accionistas, y al 31 de diciembre del 2009 tenemos 58 accionistas.

En lo que respecta al análisis de los estados financieros y económicos, cabe indicar que en este año se ha realizado movimientos financieros en administración:

Los datos financieros al 31 de diciembre del 2009, presentan razonablemente la información de la compañía, de acuerdo a las normas estatutarias, legales y laborales.

RECOMENDACIONES:

- A.- La Gerencia debe implantar nuevas políticas para beneficio de los accionistas.
- B.- Invitar a los demás transportistas para planificar de mejor manera el trabajo organizado.
- C.- Las juntas se han realizado con normalidad.
- D.- Solicitar que se elabore un presupuesto 2010.



Sr. Luis Ruiz
COMISARIO

